MONTE ESCOBEDO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

OPERADO
2026
FISM

ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2026/008.

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las **12:00** horas del **11 de septiembre de 2026** en Monte Escobedo Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo el **ING. MANUEL ACOSTA GALVAN**, Presidente Municipal, el **ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ,** Directora de Desarrollo Económico y Social, **C. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CARLOS,** Síndica Municipal, **C. FLAVIO RENTERIA DE HARO,** Supervisor por el ayuntamiento y por parte de la empresa, **ING. JESUS ABEL DEL REAL VALDEZ** en su carácter de Representante Legal para llevar a cabo la siguiente diligencia ----------

Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra denominado. ***"COSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE 2,327 ML PARA 25 VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE VIBORAS, DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC."*** En el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato **DESARROLLO MUNICIPAL 2026/008**, cuyo importe fue de: $1,618,941.34 (UN MILLON SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 34/100 M.N.) incluyendo el impuesto agregado (I.V.A.) y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron, $1,618,941.34 (UN MILLON SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 34/100 M.N.) Los trabajos serán entregados por su representante legal**, ING. JESUS ABEL DEL REAL VALDEZ** una vez verificada la debida terminación de los mismos por el **ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ**. El periodo de ejecución de los trabajos fue del 16 de junio al 31 de agosto de 2026.

----------**OBSERVACIONES:** ----------

Estimaciones. - Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

ESTIMACIÓN No	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
ESTIMACION 1	$444,245.84	(CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 84/100 M.N)
ESTIMACION 2	$328,986.64	(TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 64/100 M.N.)
ESTIMACION 3 Y FINIQUITO	$845,708.86	(OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 86/100 M.N.)
TOTAL	$1,618,941.34	(UN MILLON SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 34/100 M.N.)

MONTE ESCOBEDO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

OPERADO
2026
FISM

ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2026/008.

Descripción de los trabajos realizados. – Construcción de 2,327 ml de conducción de línea hidráulica, registros, excavaciones , acostillado de zanjas, relleno de zanja, medidores y limpieza al termino de los trabajos

Relación de obligaciones y la forma y fecha en que se cumplieron: Se llevaron a cabo los trabajos de: **" COSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE 2,327 ML PARA 25 VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE VIBORAS, DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC."** En el municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, de acuerdo al programa firmado vigente, hasta la terminación del contrato.

Garantía por vicios ocultos: PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ASI COMO VICIOS OCULTOS DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO BAJO EL CONTRATO No. **DESARROLLO MUNICIPAL 2026/008** SE PRESENTA UNA FIANZA CON NUMERO **4835-01467-8** DE LA ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 11 de Septiembre de 2026, el **Acta de Finiquito** del contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de $ 0.00, por lo que en los términos del Capitulo V, artículo 146, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo 149 de la ley, manifestando que la empresa y su representante legal **ING. JESUS ABEL DEL REAL VALDEZ** y **C. FLAVIO RENTERIA DE HARO** la en su calidad de Residente de Obra están de acuerdo en el finiquito de obra y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto.

Cierre del Acta. - No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

MONTE ESCOBEDO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

OPERADO
2026
FISM

ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2026/008.

Por el Municipio de Monte Escobedo

Presidente Municipal

ING. MANUEL ACOSTA GALVAN.

Directora de Desarrollo Económico y Social

ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ.

SINDICATURA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Síndico Municipal

María del Carmen Sánchez C.

C. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CARLOS.

Supervisora de Obra

Flavio Rentería.

C. FLAVIO RENTERIA DE HARO.

Por la Empresa

Representante legal

ING. JESUS ABEL DEL REAL VALDEZ